

ACTA DE JUNTA GENERAL

CONSTRUCTORA INGVENTARK CÍA. LTDA.

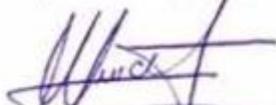
En la ciudad de Loja, provincia de Loja, a los nueve días del mes de abril del año dos mil veinte, siendo las once horas treinta minutos, previa convocatoria legalmente suscrita por el señor Ing. Miguel Eudoro Ludeña Íñiguez presidente de la compañía. Se reúnen los señores socios de la compañía a fin de tratar el único orden del día.

ÚNICO PUNTO: Revisión y aprobación del balance contable año 2019

Toma la palabra el señor presidente de la compañía, quién informa que es necesaria la revisión y posterior aprobación o desaprobación del balance económico del año 2019 a efectos de poder enviar la documentación al Servicio de Rentas Internas y a la Superintendencia de Compañías. El señor gerente presenta su informe a la Junta, mismo que manifiesta que: "...en el año 2019 la constructora a la cual represento no realizó contratos de construcción de ningún tipo; por consiguiente, en los estados financieros no se reflejan ingresos; únicamente se registra gastos por cuenta de gasto crédito tributario." Los socios por unanimidad deciden aprobar los Estados Financieros del año contable 2019 y autorizan su presentación ante el Servicio de Rentas Internas y a la Superintendencia de Compañías.

Una vez agotado el orden del día, el presidente concede un receso para la elaboración del acta, una vez reinstalada la sesión se da lectura al acta, la misma que es aprobada sin observaciones.

Para constancia de lo actuado firman la presente acta el presidente de la junta y el secretario que certifica. Se levanta la Junta General siendo las doce horas quince minutos.


Ing. Miguel Eudoro Ludeña Íñiguez
PRESIDENTE


Arq. Diego Vinicio Flores Ojezada
SECRETARIO